



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Colegio Académico

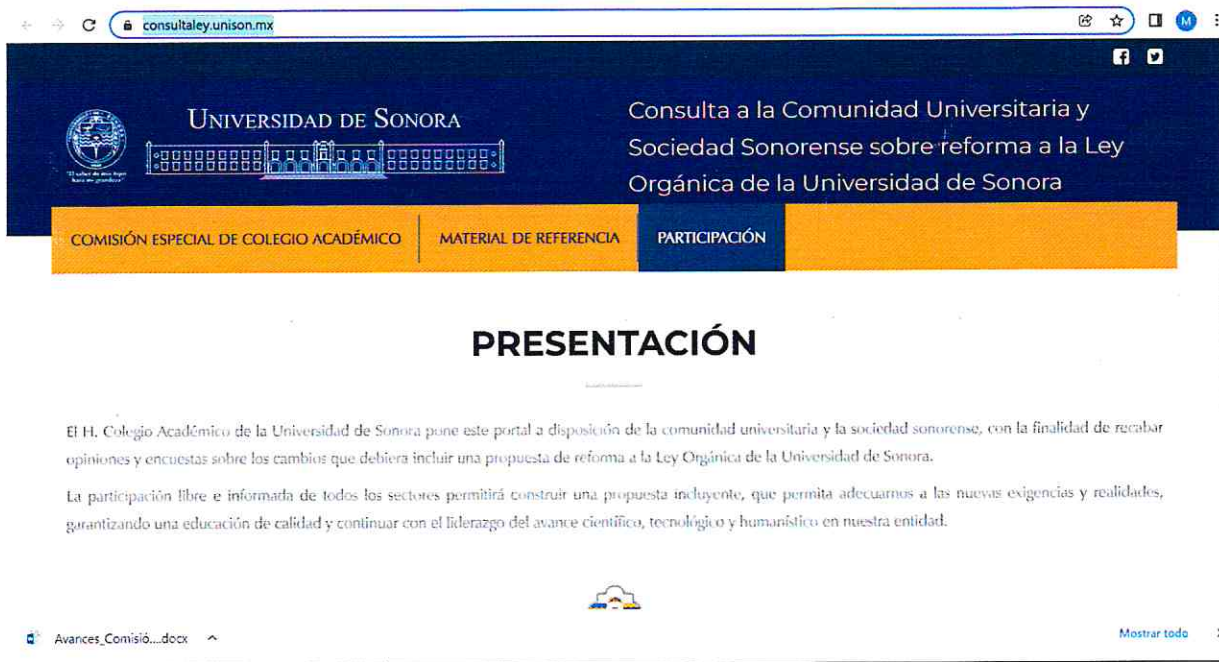
Hermosillo, Sonora. 25 de enero de 2022.

H. Colegio Académico

Presente

Por este conducto los integrantes de la Comisión responsable de la consulta y elaboración de propuesta de reforma a la Ley Orgánica de la Universidad de Sonora (acuerdo 07-186/2021, tomado en la sesión número 186 celebrada el día 21 de octubre de 2021), nos permitimos presentar un primer informe sobre las actividades realizadas del 28 de octubre de 2021 al 25 de enero de 2022, de acuerdo con el programa aprobado por el H. Colegio Académico.

1. Se creó un sitio web con información relevante para que la comunidad universitaria y la sociedad en general se informara y pudiera enviar opiniones respecto a las propuestas de mejora o cambios a la Ley Orgánica de la Universidad en el siguiente link: <https://consultaley.unison.mx/>



2. Los Consejos Divisionales conformaron Comisiones Divisionales, las cuales tuvieron como principal función la organización de foros de consulta ante la comunidad universitaria, apoyados por subcomisiones de la Comisión Especial. Cada Comisión organizó los foros, así como la calendarización y sitios web divisionales, con la información relevante a la Ley 4 Orgánica de la Universidad de Sonora. Estos foros se realizaron por sectores: estudiantes, personal académico y personal administrativo, en los cuales se recibieron propuestas de reforma a la Ley 4 Orgánica de la Universidad de Sonora.

C.
A.
[Handwritten signatures]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Colegio Académico

3. Realización de Foros

Unidad Regional	División	Calendarización y comentarios
Centro	División de Ciencias Biológicas y de la Salud	6 foros, dos de cada sector (académicos, estudiantes y administrativos), del 16 al 18 de noviembre de 2021.
	División de Humanidades y Bellas Artes	3 foros, uno por cada sector, los días 24 y 25 de noviembre de 2021.
	División de Ingeniería	3 foros, uno por cada sector el 14 de diciembre. El de académico no tuvo asistentes
	División de Ciencias Exactas y Naturales	3 foros, uno por cada sector, los días 13 y 14 de diciembre de 2021
	División de Ciencias Sociales	Pendiente
	División de Ciencias Económicas y Administrativas	13 foros departamentales, entre el 1° y el 10 de diciembre Contabilidad: 6 foros; Economía: 6; Administración: 1.
Norte	División de Ciencias e Ingeniería	2 foros, uno de académicos y uno de estudiantes, realizados el 2 de diciembre de 2021
	División de Ciencias Económicas y Sociales	Consulta a través de encuesta
	División de Ciencias Administrativas, Sociales y Agropecuarias	2 foros, de académicos y estudiantes, el 9 de diciembre de 2021
Sur	División de Ciencias e Ingeniería	Pendiente
	División de Ciencias Económicas y Sociales	2 foros, de académicos y de estudiantes, el 9 de diciembre de 2021
TOTAL		33 foros realizados

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'C.', 'J.L.H.R.', and 'Dasi Salido']

4. Concentración de resultados de los foros divisionales y opiniones en el sitio web.

De los informes de las comisiones divisionales y opiniones recibidas, se destacan los siguientes aspectos:

4.1 Observaciones generales:

- Baja participación de la comunidad universitaria en los foros, y a través del sitio web.
- En general, los participantes declararon poco conocimiento de la ley orgánica, sin embargo, manifestaron su interés por conocer más a fondo al respecto.

[Handwritten signature: Dasi Salido]



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Colegio Académico

- En los foros de estudiantes, mayor interés por temas relacionados con trayectorias escolares, que no se determinan por la ley orgánica.

4.2 Principales temáticas detectadas

A. GOBERNANZA

Junta Universitaria

- Reestructuración de la Junta Universitaria, manteniendo sus funciones actuales, pero que incluya mayor participación de la comunidad universitaria, limitando o eliminando la participación de externos.
- Reconsiderar las funciones de la Junta Universitaria, pero manteniéndose como un órgano de gobierno que le dé estabilidad a la Institución (realizando funciones de vigilancia y fiscalización del ejercicio del gasto, auscultación y selección de ternas para elección de Rector y Vicerrector y resolución de conflictos entre órganos personales y colegiados) y transfiriendo al Colegio Académico funciones importantes como aprobación de Presupuesto, Plan de Desarrollo y normatividad interna, así como elección de titulares de Rectoría y de las Vicerrectorías.
- Que la Junta Universitaria sea un órgano de consulta en la toma de decisiones, pero que no sea la máxima autoridad.
- Desaparición de la Junta Universitaria.

Colegiados académicos

- Representación paritaria en órganos colegiados.
- Aumentar la participación de personal académico y estudiantes en el Colegio Académico, cuidando la representatividad y proporción entre Departamentos, Divisiones y Unidades Regionales. No incrementar el número de órganos colegiados.
- Duplicidad de funciones entre Colegio Académico, Consejos Académicos y Consejos Divisionales; uno de estos niveles podría desaparecer, dejando una estructura jerárquica más esbelta.
- Son los Consejos Divisionales el organismo donde realmente se toman las decisiones que en verdad atañen a las necesidades y requerimientos de una División.

Elección de directivos

- Democratización de la Universidad, principalmente en la integración de los órganos de elección como en los procesos mismos.
- Que el Colegio Académico adquiera la facultad de elección de Rector(a) y Vicerrectores(as).
- Elección de rector(a) mediante un sistema que pondere la participación de alumnos, docentes, empleados, Junta Universitaria y externos.
- Elección de titulares de Rectoría, Vicerrectorías, Direcciones de División, Jefaturas de Departamento y Coordinaciones de Programa, con la participación de la comunidad universitaria en procesos transparentes.

B. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

- Dar un papel más activo a las vicerrectorías y aligerar la estructura organizacional.
- Clarificar mejor las funciones de las Direcciones de División y Jefaturas de Departamento.
- Dar a las Jefaturas de Departamento más autoridad en cuestiones académicas que actualmente tienen las Direcciones de División.



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Colegio Académico

- Definir claramente las actividades que deberán desarrollar el personal académico y administrativo, cuidando la carga de actividades asignadas.

C. OTROS

- Armonizar la ley orgánica con la Ley General de Educación Superior, y considerar los cambios tecnológicos, sociales, la inclusión, la igualdad de oportunidades, reconocimiento a la diversidad, interculturalidad en el desarrollo de las funciones de las IES, derechos lingüísticos, la mediación, la accesibilidad a la cultura, arte, deporte, ciencia, tecnología, innovación, conocimiento humanístico y social en lo local, nacional e internacional, otros entre otros factores que han cambiado.
- En necesario visibilizar en la ley las áreas disciplinares de las humanidades y de las bellas artes, y en lo referente a la vinculación con la sociedad.
- Mantener cuotas estudiantiles bajas.
- Incluir protocolos de respeto a los derechos de todas y todos, y en su caso sanciones para quienes no cumplan con sus obligaciones.
- Considerar a las personas con discapacidad y de comunidad diversa.
- Se propone mejorar la estructura de información y la transparencia institucional.

5. Propuesta de modificación al calendario de actividades subsecuentes

La Comisión Institucional, en su sesión No. 5, propone solicitar una prórroga en su calendario de actividades, como se muestra a continuación:

Presentación del informe al Colegio Académico y establecimiento de las grandes directrices	Comisión responsable	25 al 30 de enero de 2022
Elaboración de propuesta de reforma a la Ley Orgánica número 4	Comisión responsable	1 de febrero de 2022 al 10 de marzo de 2022
Envío de propuesta para su análisis y valoración al Consejo Jurídico	Consejo Jurídico	12 al 25 de marzo de 2022
Presentación de propuesta de reforma y del dictamen del Consejo Jurídico al Colegio Académico	H. Colegio Académico	27 de marzo al 3 de abril de 2022
Presentación de propuesta de reforma a la Junta Universitaria	H. Junta Universitaria	4 al 11 de abril de 2022
Realización de foros universitarios para la socialización de la propuesta y retroalimentación	Comisión responsable, comunidad universitaria y externa	14 de abril al 4 de mayo de 2022
Adecuación de propuesta y presentación al H. Colegio Académico para su aprobación	Comisión responsable y H. Colegio Académico	7 al 18 de mayo de 2022
Envío de propuesta de reforma a la Ley número 4 al H. Congreso del Estado	H. Colegio Académico/Rectoría	21 al 25 de mayo de 2022



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Colegio Académico

Atentamente

"El saber de mis hijos hará mi grandeza"

Comisión responsable de la consulta y elaboración de propuesta de reforma a la Ley Orgánica de la Universidad de Sonora

Dr. Juan Carlos Gálvez Ruíz

Director de División de la División de Ciencias Biológicas
y de la Salud de la Unidad Regional Centro

Dra. María Guadalupe Alpué Cruz
Directora de División de la División de Humanidades y
Bellas Artes de la Unidad Regional Centro

M.I. Joaquín Vásquez Quiroga
Director de División de la División de Ciencias e
Ingeniería de la Unidad Regional Norte

Dr. Jesús Alfredo Rosas Rodríguez
Vicerrector de la Unidad Regional Sur

Dr. Fidencio Cruz Bautista
Académico de la Unidad Regional Centro

Dra. María Mercedes Chacara Montes
Académica de la Unidad Regional Centro

M.A. José Martín Rodríguez Sánchez
Académico de la Unidad Regional Norte

Dra. Norma Patricia Adán Bante
Académica de la Unidad Regional Sur

Lara Alejandrina Cornejo Denman
Alumna de la Unidad Regional Centro

Nicol Patricia Matuz Scott
Alumna de la Unidad Regional Centro

Erubiel Hildegardo Murrieta Murrieta
Alumno de la Unidad Regional Norte

Daisy López Salido
Alumna de la Unidad Regional Sur

Jesús Alberto Martínez Aguirre
Trabajador de la Unidad Regional Norte

C. Rosa Elvira Silva Manzo, Secretaria General
Secretaria General del Sindicato de Trabajadores y
Empleados de la Universidad de Sonora (STEUS)

Luis Alberto Morales León
Presidente del Consejo Estudiantil de Sociedades de
Alumnos de la Universidad de Sonora (CESA)

Dr. Luis Enrique Riojas Duarte
Secretario Técnico